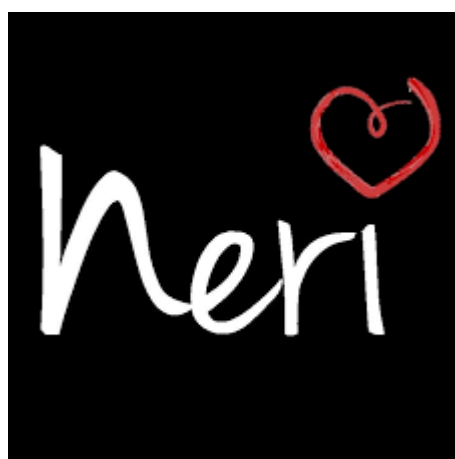


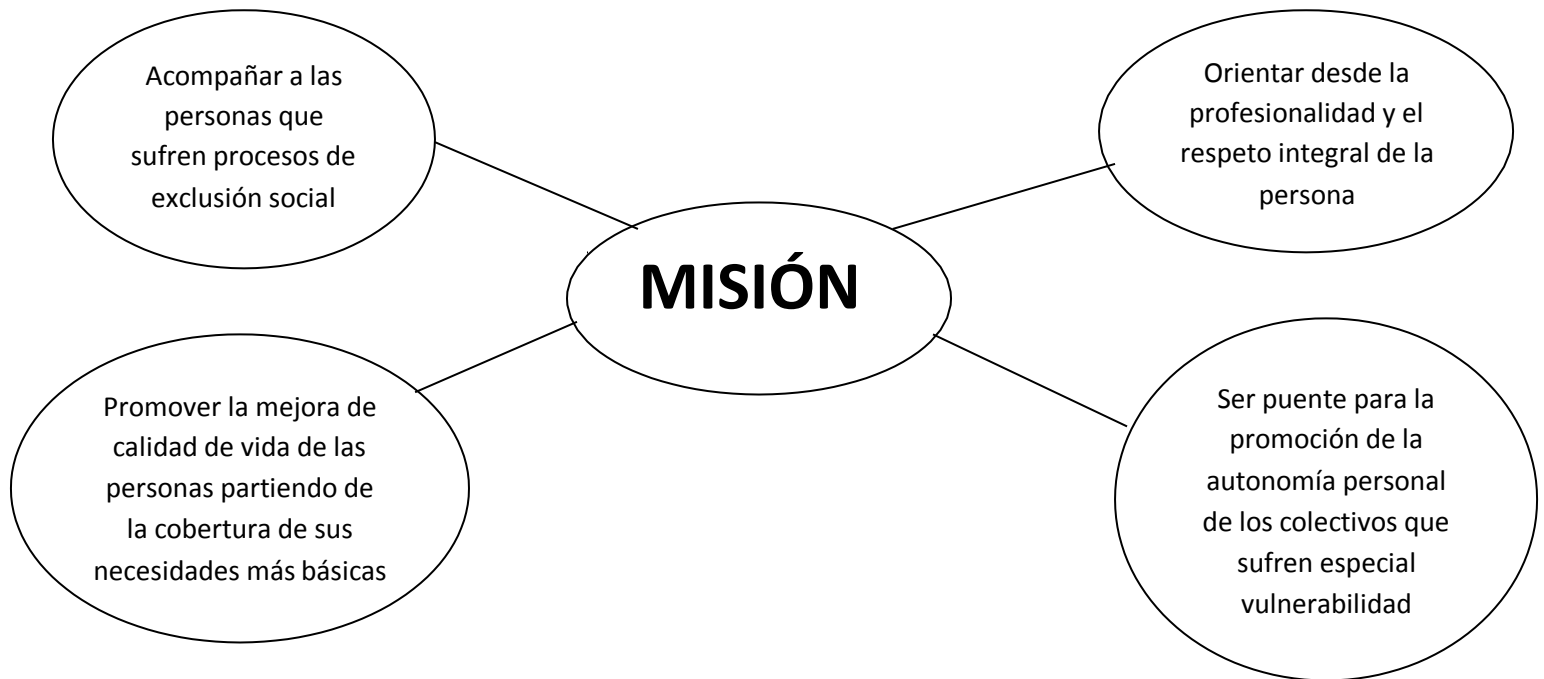
ASOCIACIÓN MURCIANA NERI POR LOS INMIGRANTES

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA



Enero de 2017

NUESTRA MISIÓN...



MISIÓN

Nuestra misión tiene como objeto acompañar y promover la mejora de calidad de vida de aquellas personas que por diferentes motivos sufren procesos de exclusión social, partiendo de la cobertura de sus necesidades más básicas, así como orientarles desde la profesionalidad y respeto integral de la persona, sirviendo como puente para su promoción de la autonomía personal con la finalidad de que puedan disfrutar plenamente de sus derechos y participación en la sociedad.

NUESTRA VISIÓN...

VISIÓN

Entendemos que vivimos en un escenario cada vez más complejo y globalizado, en el que no podemos vivir al margen de la injusticia social y las desigualdades que este genera. Por ello, actuamos desde una perspectiva integral combinando la innovación y procesos constantes de mejora con la finalidad última de generar un impacto positivo en nuestra sociedad.

NUESTROS VALORES...

VALORES

El equipo humano que conforma nuestra entidad, comparte un conjunto de VALORES y de conducta que viene practicando desde sus inicios. Ese conjunto de valores conforma el ADN de nuestra práctica diaria y nuestra razón de ser:

- COMPROMISO del todo el equipo humano con nuestra misión y con los objetivos de nuestra entidad con el fin de comprometernos con las personas que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad para favorecer procesos de inclusión y la mejora de calidad de vida.
- TRANSPARENCIA en nuestra praxis y quehacer diario.
- INNOVACIÓN de nuestras metodologías de intervención, adaptándonos a las necesidades complejas y cambiantes de nuestra sociedad.
- PROXIMIDAD y cercanía a todas las personas.
- JUSTICIA SOCIAL trabajando para garantizar el acceso a los recursos y servicios disponibles en nuestro entorno.
- SOLIDARIDAD desde el respeto y la empatía hacia las situaciones complejas en las que se encuentran las personas.
- INTERCULTURALIDAD trabajando por la mejora de la convivencia y la relación entre aquellas personas o grupos que pertenecen a diferentes culturas.
- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES y derechos entre hombres y mujeres, incluyendo la perspectiva de género tanto en el diseño de nuestros proyectos como en la ejecución de todas las actuaciones realizadas.
- IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN de las personas, por razón de sexo, origen, religión, etnia, discapacidad, orientación sexual o edad.
- GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD empezando por nuestra entidad, adoptando medidas para la incorporación de personal de diferentes países.

CÓDIGO ÉTICO DE CONDUCTA Y BUENAS PRÁCTICAS

Para el correcto funcionamiento de nuestra entidad por parte de todas aquellas personas que en ella trabajan, la Asociación Neri dispone de un Código Ético elaborado por el equipo técnico y aprobado por la Junta Directiva. Estos principios son los que orientan las distintas actuaciones que la entidad realiza en sus diferentes campos de aplicación. Responden a valores tales como la transparencia, la responsabilidad en las actuaciones, la vocación y profesionalidad, la integridad en nuestros actos, la innovación constante, la independencia de diferentes organismos, con la finalidad última de cumplir nuestra misión en la sociedad, contribuyendo a su mejora y generando en ella un impacto positivo.

TRANSPARENCIA

Nuestra entidad dispone de los mecanismos necesarios para garantizar una correcta gestión económica, financiera y fiscal. Para ello, se dispone tanto de una Asesoría externa y de orientación continua así como el compromiso de realización de auditorías en nuestro Plan de Calidad que evaluarán la correcta ejecución de todos nuestros proyectos y en nuestras subvenciones.

Nuestra web es el fiel reflejo de nuestro compromiso con este principio de transparencia. En ella, son publicadas nuestras memorias anuales así como nuestro balance de cuentas, midiendo no sólo el factor económico sino también el impacto social que hemos obtenido en la ejecución de nuestro trabajo, a través de metodologías que valoran el Retorno Social de la inversión.

VERACIDAD Y HONESTIDAD

Compromiso en nuestros acuerdos con las diferentes entidades así como honestidad en el uso de las aportaciones económicas recibidas por nuestros donantes, socios o subvenciones de carácter público o privado.

RESPONSABILIDAD

Aplicando y poniendo en marcha un plan de RSC (Responsabilidad Social Corporativa) donde se establezcan medidas de actuación que generen un impacto positivo en las personas y en el medio ambiente, lo cual garantice un correcto uso de los recursos naturales.

CONFIDENCIALIDAD

Confidencialidad de los datos y de la información relativa a los usuarios/as que reciben distintos servicios en nuestra entidad garantizando su derecho a la intimidad y respetando la normativa vigente en materia de Protección de Datos.

PROFESIONALIDAD

La profesionalidad desde cada una de las disciplinas integradas en nuestra entidad y respetando, desde su campo de actuación, su propio código ético profesional. Aportando de forma individual todos los conocimientos teórico-prácticos, desde una perspectiva de mejora continua de los procesos, comprometiéndose a reciclarse e innovar persiguiendo siempre la excelencia y la calidad.

INTEGRIDAD

La entidad se compromete fielmente a no llevar a cabo actuaciones distintas a las recogidas en su memoria de actividades que suponga la infracción de la normativa vigente o la violación de los valores o principios fijados por la propia entidad.

INNOVACIÓN

Favoreciendo la mejora continua de los procesos de intervención y ejecución. Actualizando e incorporando nuevas herramientas de trabajo y modelos actuales que se adecuen a las necesidades del momento específico y que aporten un mejor resultado. Aplicando, a su vez, procesos de evaluación continua que nos permitan detectar fallos en la ejecución para establecer y poner en marcha propuestas de mejora que nos permitan conseguir los objetivos establecidos previamente. Este principio será clave en nuestro Plan de Calidad.

CORDIALIDAD, RESPETO Y UNIÓN EN EL ENTORNO DE TRABAJO

Respetando y velando en todo momento por los derechos de los/las trabajadores/as. Creando un entorno de trabajo seguro y promoviendo la buena convivencia de la plantilla desde la unión y el trabajo en equipo. Basado en la igualdad y el respeto mutuo. Valorando y reconociendo el trabajo bien hecho, fortaleciendo la comunicación y delegando tareas y responsabilidades. Un equipo de trabajo satisfecho en su quehacer diario, repercute en una mejora del rendimiento y por consiguiente en una mejora de la calidad del servicio y los resultados obtenidos.

INDEPENDENCIA

La Asociación NERI es una entidad independiente con una misión, visión, unos valores y unas políticas no fijadas ni dirigidas por gobiernos, partidos políticos u otras ONG. Responde a una entidad autogobernada independiente, sin ánimo de lucro, con carácter social y con una estructura fijada por su Junta Directiva.